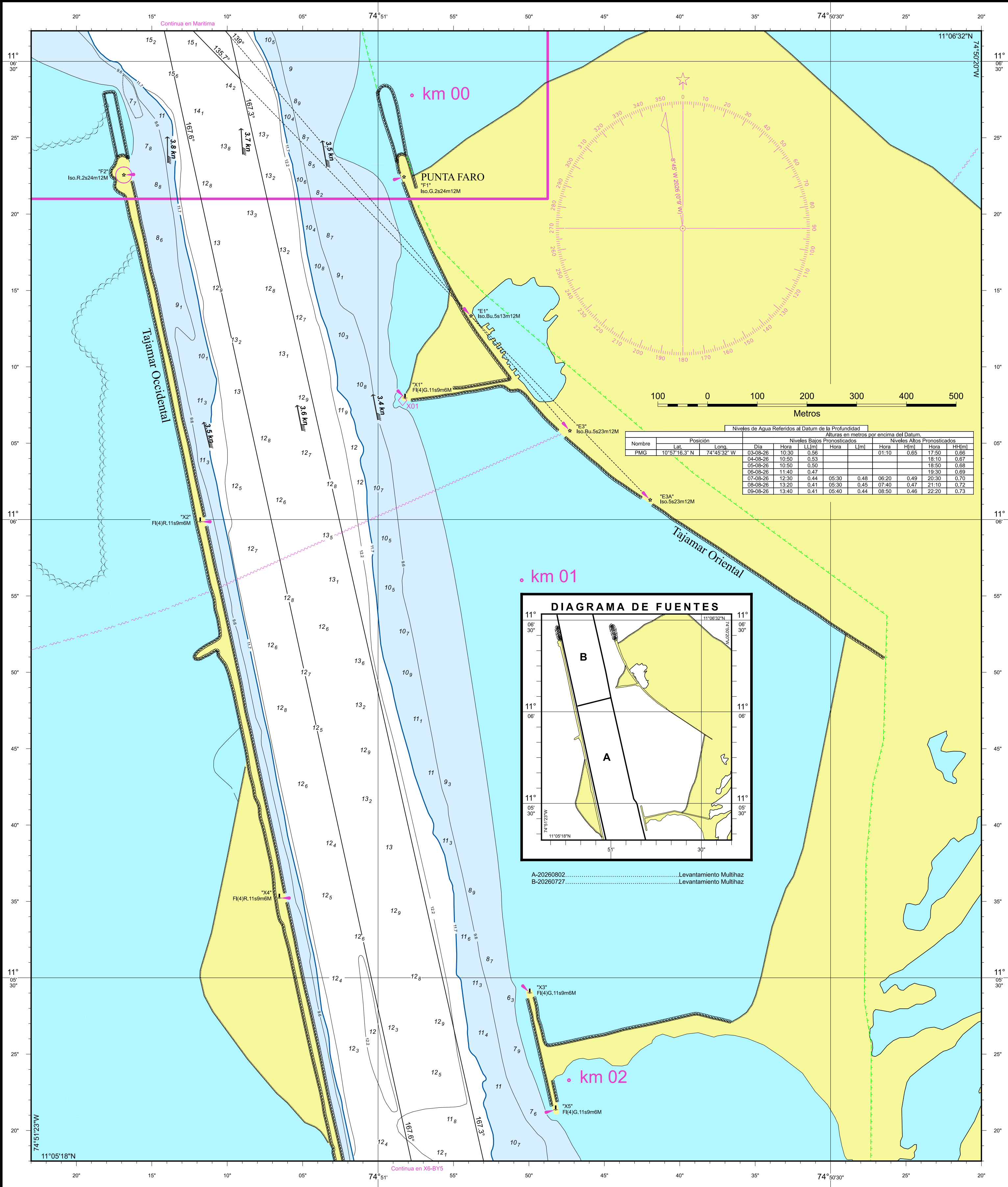




Calado Máximo
10
Maximun Draft



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RÍO MAGDALENA
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS
OFICINA HIDROGRÁFICA DE BARRANQUILLA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA

Para Símbolos y Abreviaturas Ver Carta 001. Año de edición, 7ma 2019.
El origen, escala, fecha y límites de la información hidrográfica usada en este producto se incluye en el diagrama de fuentes.
Línea de costa actualizada en agosto del 2025 por el OHB.

FECHA DE LEVANTAMIENTO: 02 DE AGOSTO DE 2026	PLANO No.: 253_232_MUZ-X6
DATOS: LEVANTAMIENTO HIDROGRÁFICO MULTHAZ	ESCALA: 1:5.000
ÁREA DE ESTUDIO: MUZ A X6 (Km -220 – Km 2+130)	EMBARCACIÓN: MN ANTARES
SOFTWARE LEVANTAMIENTO: HYPACK 2025	SOFTWARE PROCESAMIENTO: CARIS HIPS AND SIPS 12
SOFTWARE CARTOGRAFICO: CARIS PAPER CHART COMPOSER 5.0	SENSOR DE MOVIMIENTO: MRU 5
ECOSONDA: KONGSBERG EM2040	SISTEMA DE NAVEGACIÓN: SEAPATH 130

UNIDADES: GRADOS MINUTOS SEGUNDOS DATUM: WGS-84 ELIPSOIDE: WGS-84 SEMIEJE MAYOR: 6378137.00 FACTOR DE ACHATAMIENTO: 298.25722 PROYECCIÓN GEOGRÁFICA: TRANSVERSE MERCATOR CUADRICULA: U.T.M., ZONA 18N	FALSO ESTE: 500.000 FALSO NORTE: 0.00 MERIDIANO CENTRAL: -75.000 FACTOR DE ESCALA: 0.9996 LATITUD DE ORIGEN: 0.0000 UNIDADES: METROS
PROFUNDIDADES EN METROS (Menores de 30 en metros y decímetros) REDUCIDOS AL DATUM DE REFERENCIA VERTICAL (LW) ALTURAS EN METROS SOBRE EL NIVEL MEDIO DEL MAR	

RECORD DE TRABAJO:	
PROCESÓ:	S3MMH IVAN VELASQUEZ
COMPILÓ:	S3MMH IVAN VELASQUEZ
REVISÓ COMPILACIÓN:	S1MMH LIZARDO CARO CARTÓGRAFO CAT. "B" FIG-OHI-ACT
REVISÓ:	TFESP LINA RODRÍGUEZ
JEFE OFICINA HIDROGRÁFICA:	S1MMH LIZARDO CARO CARTÓGRAFO CAT. "B" FIG-OHI-ACT
FECHA DE IMPRESIÓN:	03 DE AGOSTO 2026

ADVERTENCIA

- ESTE PLANO BATIMETRICO NO ES UNA CARTA DE NAVEGACIÓN Y SOLO CONSTITUYE UNA GUÍA TEMPORAL PARA EL NAVEGANTE. EL EMPLEO Y MANIPULACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN ESTÁ ENTERAMENTE BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y NO COMPROMETE A LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE COLOMBIA.
- EL NAVEGANTE PRUDENTE NO DEBE CONFÍAR TOTALMENTE EN UNA SOLA CLASE DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN, ESPECIALMENTE EN LAS FLOTANTES.
- EL NAVEGANTE AL MOMENTO DE SU PASO POR ESTE SECTOR DEBERÁ CONSULTAR LOS NIVELES EXISTENTES CON EL FIN DE REALIZAR LAS CORRECCIONES.
- AJUSTAR PROFUNDIDADES DE ACUERDO A PRONOSTICO SEMANAL DE NIVEL DE AGUA ESTACION X01-DIMAR.
- LOS VALORES DE VELOCIDAD DE CORRIENTE CORRESPONDEN A LA VELOCIDAD A UNA PROFUNDIDAD DE 5 M EN SU PUNTO DE MEDICIÓN.

WARNING

- THIS BATHYMETRIC PLAN IS NOT A NAVIGATIONAL CHART AND IS ONLY A PROVISIONAL GUIDE FOR THE MARINER. THE USE AND HANDLING OF THIS INFORMATION IS AT THE USER'S OWN RISK AND DOES NOT COMMIT THE MARITIME AUTHORITY OF COLOMBIA.
- THE PRUDENT MARINER WILL NOT RELY SOLELY ON ANY SINGLE AID TO NAVIGATION, PARTICULARLY ON FLOTING AIDS.
- WHEN PASSING THROUGH THIS SECTOR, THE MARINER SHOULD CONSULT THE EXISTING WATER LEVELS IN ORDER TO MAKE THE NECESSARY CORRECTIONS.
- ADJUST DEPTHS ACCORDING TO WEEKLY WATER LEVEL FORECAST STATION X01-DIMAR.
- THE CURRENT SPEED VALUES CORRESPOND TO THE RATE MEASURED AT A DEPTH OF 5 METERS AT THEIR RESPECTIVE MEASUREMENT POINTS.

LOCALIZACIÓN GENERAL

